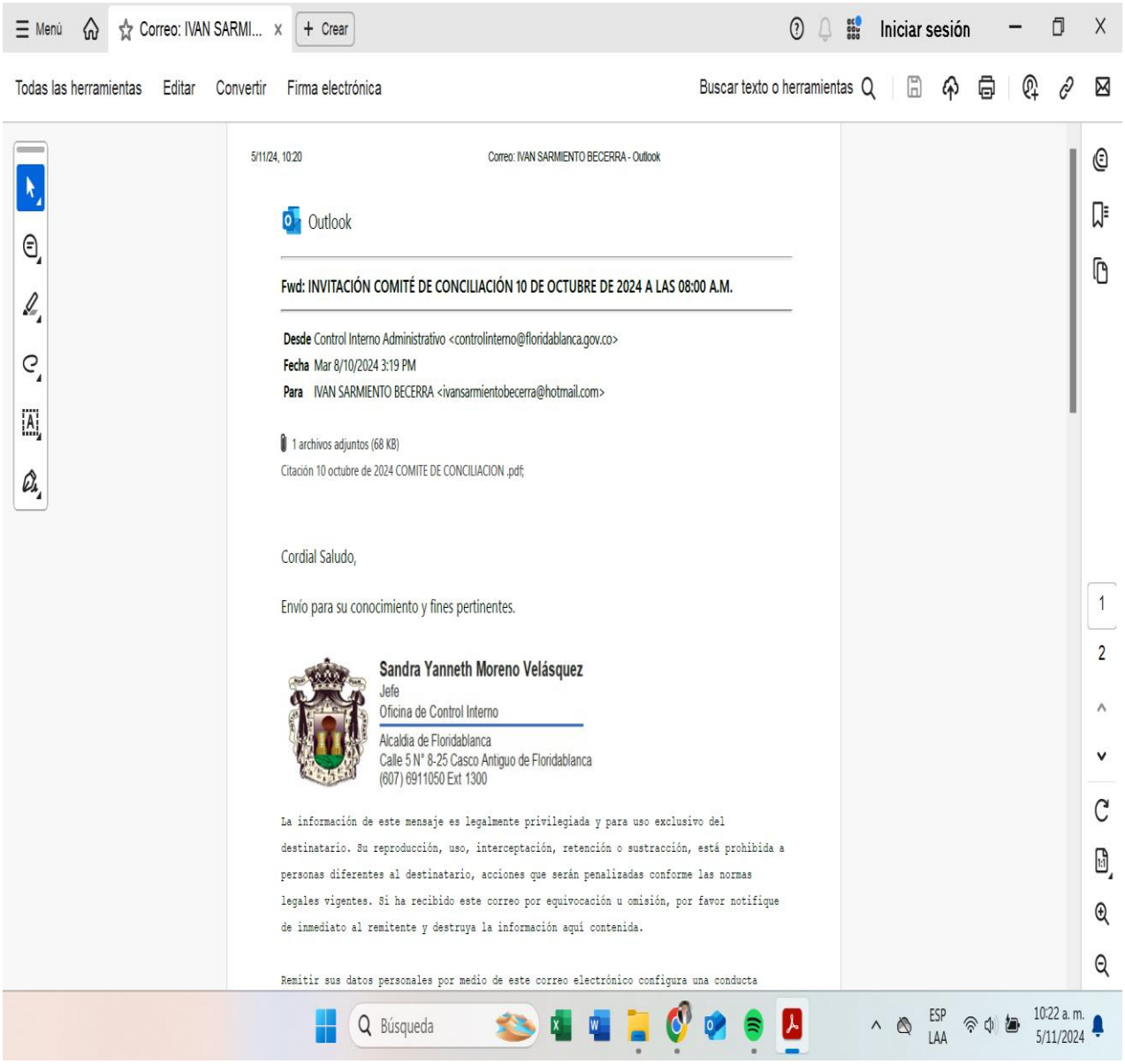
EVIDENCIAS CONTRATO No 1486 de 2024 – IVAN DARIO SARMIENTO BECERRA

DEL 05 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE

ACTIVIDAD No 1 Realizar el seguimiento, monitoreo y acompañamiento al comité de conciliación y a las controversias contractuales de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

1. Asistencia al Comité de Conciliación de fecha 10 de Octubre de 2024.



Menú | Correo: IVAN SARMI... | + Crear | Iniciar sesión

Todas las herramientas | Editar | Convertir | Firma electrónica | Buscar texto o herramientas

5/11/24, 10:20 Correo: IVAN SARMIENTO BECERRA - Outlook

Outlook

Fwd: INVITACIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN 10 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:00 A.M.

Desde Control Interno Administrativo <controlinterno@floridablanca.gov.co>
Fecha Mar 8/10/2024 3:19 PM
Para IVAN SARMIENTO BECERRA <ivansarmientobecerra@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (68 KB)
Citación 10 octubre de 2024 COMITE DE CONCILIACION .pdf;

Cordial Saludo,

Envío para su conocimiento y fines pertinentes.

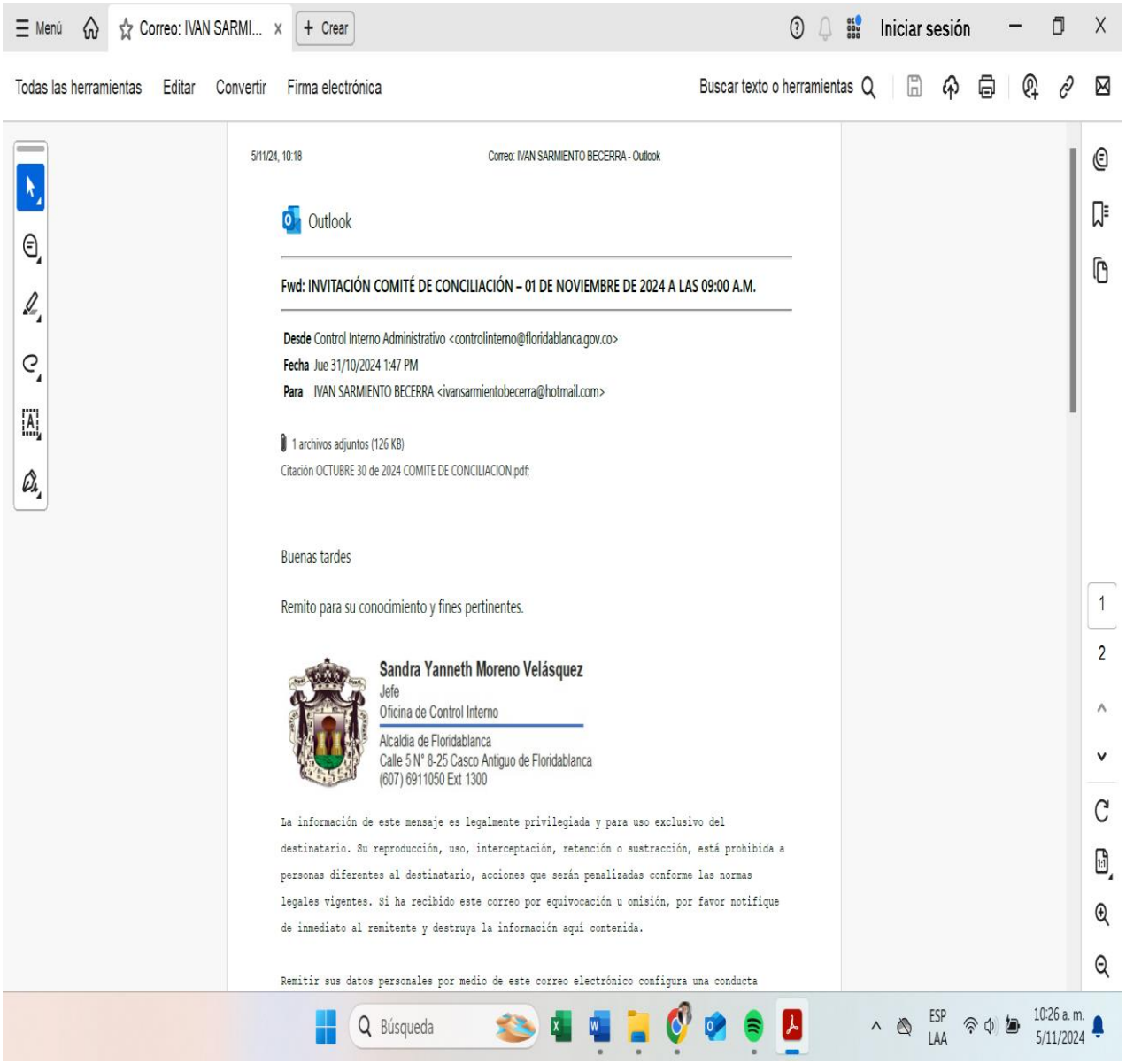
Sandra Yanneth Moreno Velásquez
Jefe
Oficina de Control Interno
Alcaldia de Floridablanca
Calle 5 N° 8-25 Casco Antiguo de Floridablanca
(607) 6911050 Ext 1300

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta

Búsqueda | ESP LAA | 10:22 a. m. 5/11/2024

2. Asistencia al Comité de Conciliación de fecha 01 de noviembre de 2024.



5/11/24, 10:18 Correo: IVAN SARMIENTO BECERRA - Outlook

Outlook

Fwd: INVITACIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN – 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M.

Desde Control Interno Administrativo <controlinterno@floridablanca.gov.co>
Fecha Jue 31/10/2024 1:47 PM
Para IVAN SARMIENTO BECERRA <ivansarmientobecerra@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (126 KB)
Citación OCTUBRE 30 de 2024 COMITE DE CONCILIACION.pdf;

Buenas tardes

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

Sandra Yanneth Moreno Velásquez
Jefe
Oficina de Control Interno
Alcaldía de Floridablanca
Calle 5 N° 8-25 Casco Antiguo de Floridablanca
(607) 6911050 Ext 1300

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta

ACTIVIDAD No 2 Realizar apoyo jurídico a las actividades programadas dentro del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2024.

EVIDENCIA: Seguimiento y verificación de la información registrada en el sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP II

AREA O PROCESO EVALUADO	FECHA	EQUIPO AUDITOR
SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP II	OCTUBRE 2024	KAREN CASTRO OSORIO ARIEL ARIZA CARVAJAL IVAN SARMIENTO BECERRA

I. OBJETIVO

1.1 **General:** Evaluar la existencia, completitud, veracidad y oportunidad de la información registrada en el SIGEP II de servidores públicos y contratistas, y determinar la efectividad en el cumplimiento de la gestión institucional e identificar aquellos aspectos por mejorar y generar las recomendaciones a que haya lugar para el mejoramiento continuo.

1.2 **Específicos:**

- Realizar un seguimiento detallado de los registros de hojas de vida, verificando qué porcentaje de los servidores públicos ha actualizado su información en SIGEP II y detectando desactualizaciones significativas.
- Monitorear el cumplimiento de la obligación de los servidores públicos de presentar su declaración de bienes y rentas en los plazos establecidos, recomendando acciones correctivas para disminuir el incumplimiento.
- Verificar la concordancia entre los registros del SIGEP II y los datos de la Oficina de Talento Humano sobre la planta de personal, recomendando ajustes para eliminar las discrepancias.
- Monitorear la actualización de los registros de contratistas en el SIGEP II, recomendando acciones para asegurar que el 100% de los contratistas vinculados entre agosto de 2023 y agosto de 2024 estén correctamente registrados.
- Supervisar el cumplimiento de la presentación de declaraciones de conflictos de interés por parte de los servidores públicos y contratistas, recomendando estrategias para asegurar un cumplimiento.

II. ALCANCE

El período a evaluar se encuentra comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre de 2023 y el 01 de enero al 31 de agosto de 2024.

III. CRITERIOS DE AUDITORIA

3.1 Principios de Moralidad y Transparencia en la Administración Pública:

En atención a los mandatos de la **Ley 190 de 1995**, la auditoría se fundamenta en la evaluación de los mecanismos y procedimientos adoptados para preservar la probidad en el manejo de los recursos públicos y garantizar la transparencia en el actuar de los servidores del Estado. Este criterio busca asegurar el cumplimiento de las disposiciones que persiguen la erradicación de conductas corruptas y la promoción de una administración pública ética.

3.2 Cumplimiento de las Disposiciones Reglamentarias del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP):

Conforme a lo establecido en el **Decreto 2842 de 2010** y su compilación en el **Decreto 1083 de 2015**, se verificará el grado de cumplimiento en la implementación y actualización de los registros en el SIGEP II, como herramienta esencial para la consolidación de información institucional y del talento humano al

servicio del Estado. El objetivo de este criterio es evaluar la veracidad, oportunidad y exhaustividad de la información reportada.

3.3 Actualización y Presentación de Declaraciones de Bienes y Rentas:

Se examinará el cumplimiento de los servidores públicos en relación con la actualización y presentación de sus declaraciones de bienes y rentas, conforme lo estipulan el **Decreto 484 de 2017** y la **Ley 2013 de 2019**, los cuales consagran esta obligación como un pilar de transparencia y acceso a la información pública. El análisis se centrará en la oportunidad y conformidad con los plazos legales, así como en la exhaustividad de la información presentada.

3.4 Obligaciones en la Declaración de Conflictos de Interés:

De acuerdo con la **Ley 2013 de 2019** y las normativas complementarias, a través de este seguimiento se revisará si los servidores públicos y contratistas han cumplido con la declaración de conflictos de interés, tanto en su ingreso como en su permanencia en el servicio. Este criterio está orientado a evaluar la efectividad de los mecanismos institucionales para prevenir incompatibilidades y posibles conflictos entre el interés personal y el deber público.

3.5 Responsabilidad de los Jefes de Control Interno y Representantes Legales en el Acompañamiento Institucional:

Conforme al **Decreto 1083 de 2015**, los jefes de control interno y los representantes legales de las instituciones tienen la obligación de garantizar la actualización y correcta gestión de la información en el SIGEP II. De acuerdo a este criterio se evaluará si las responsabilidades en el acompañamiento y supervisión de la gestión institucional han sido cumplidas con el debido rigor, en atención a las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto 1083 de 2015 parámetros legales:

ARTÍCULO 2.2.16.4 La actualización de la Declaración de Bienes y Rentas, de la actividad económica, será presentada por los servidores públicos a más tardar el último día del mes de marzo de cada anualidad.

ARTÍCULO 2.2.17.3. Objetivos del SIGEP. Los objetivos del Sistema de Información y Gestióndel Empleo Público (SIGEP) son: registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado; facilitar los procesos, seguimiento y evaluación de la organización institucional y de los recursos humanos al interior de cada entidad, consolidando la información que sirva de soporte para la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional; igualmente, permitir el ejercicio del control social, suministrando a los ciudadanos la información en la normatividad que rige a los órganos y a lasentidades del Sector Público, en cuanto a su creación, estructura, plantas de personal, entre otros.

ARTÍCULO 2.2.17.5. Usuarios del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP). Serán usuarios del SIGEP las instituciones públicas, los servidores públicos y los ciudadanos, teniendo en cuenta las restricciones de información y de acceso que seanestablecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ARTÍCULO 2.2.17.7. Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno: Los jefes de control internoo quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumplacon las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo dela Función Pública.

IV. RESULTADO DE SEGUIMIENTO

En cumplimiento del rol de seguimiento, evaluación y control, la Oficina de Control interno y el alcance del presente seguimiento, se enfoca en realizar un comparativo entre la información aportada por la Oficina de Contratación y la Oficina de talento humano adscrita a la secretaria general, tanto para los servidores públicos como para los contratistas vinculados a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, contra la información registrada en el aplicativo SIGEP II respecto a la actualización de las hojas de vida y el correspondiente registro de las declaraciones de bienes y rentas, de igual forma, se verificará la información reportada por la oficina de talento humano en lo pertinente a las vinculaciones y desvinculaciones, contra lo arrojado por SIGEP II, en el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre de 2023 y el 01 de enero al 31 de agosto de 2024.

De lo anterior la Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en el inciso 3º del artículo 2.2.17.7 del Decreto No. 1083 de 2015 presenta el informe de seguimiento con corte a agosto 31 de 2024 e igualmente para la realización del seguimiento se solicitó a la Oficina de Contratación y a la oficina de Talento Humano adscrita a la Secretaria General, mediante oficio OCI-086-2024 y OCI-087-2024 del 17 de septiembre de 2024, la siguiente información:

Oficina de Contratación:

- Listado de los contratistas de la Administración municipal de Floridablanca con corte de 01 de agosto a 31 de diciembre de la **vigencia 2023.**
- Listado de los contratistas de la Administración municipal de Floridablanca con corte de 01 de enero a 31 de agosto de la **vigencia 2024.**

Secretaria General y Jefe de Talento Humano:

- Listado de los servidores públicos de la Administración municipal de Floridablanca con corte de 01 de agosto a 31 de diciembre de la **vigencia 2023.**
- Listado de los servidores públicos de la Administración municipal de Floridablanca con corte de 01 de enero a 31 de agosto de la **vigencia 2024.**

Por parte de la Oficina de contratación mediante oficio No 174-2024 del 24 de septiembre de 2024 se informa, mediante archivo Excel y medio óptico (CD) el listado de los contratistas de la administración municipal de Floridablanca vigencia 2023 (Del 01 de agosto a 31 de Diciembre de 2023) y para la vigencia 2024 (01 de enero a 31 de agosto de 2024) e igualmente la oficina de talento humano mediante correo electrónico del 01 de Octubre de 2024 remite la información requerida.

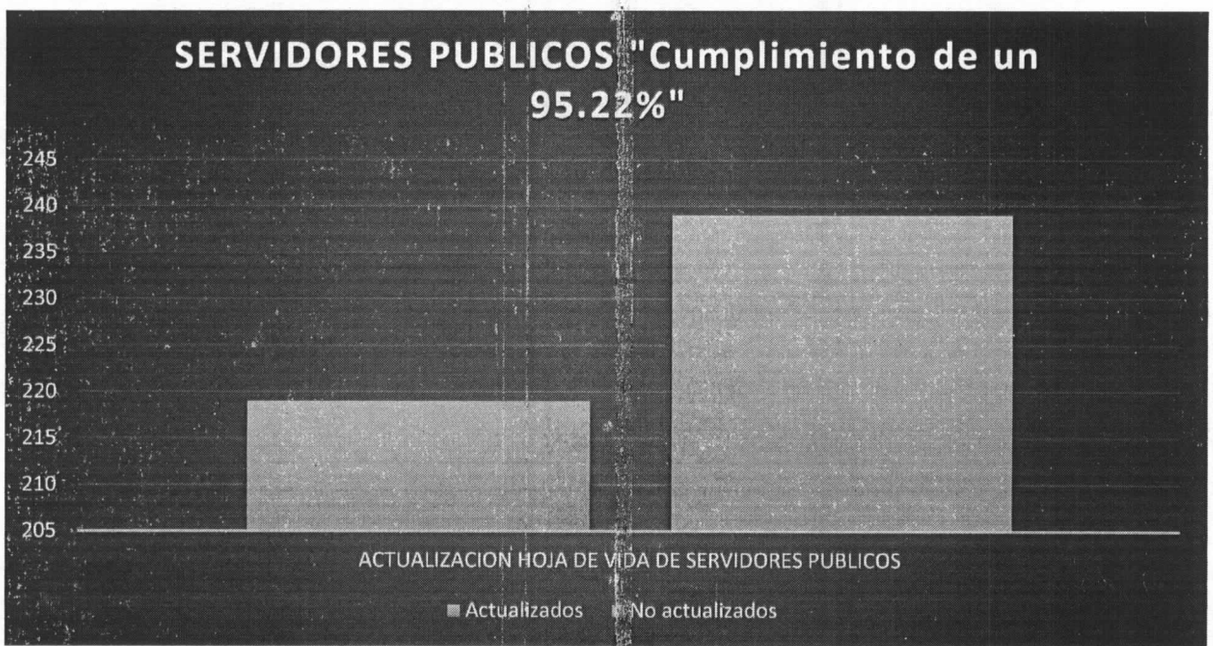
1. MÓDULO HOJAS DE VIDA SERVIDORES PÚBLICOS

- **Parámetro de Evaluación:** Se evaluó la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II). El informe destaca la necesidad de que los registros en el sistema reflejen información estén actualizados, tanto en aspectos laborales como en datos personales.

- **Información analizada:**
 - Número de servidores públicos vinculados a la entidad.
 - Fecha de última actualización de la hoja de vida de cada servidor público en SIGEPII.
 - Estado de vinculación actual de cada servidor público.

- **Dependencia responsable:** La Oficina de Talento Humano de la Alcaldía de Floridablanca es la encargada de proporcionar la información referente a la planta de personal y los datos de cada servidor público. También es responsable de asegurarse de que los servidores actualicen su información.

De lo anteriormente expuesto y al haber filtrado en el SIGEP II, la información que arroja de los servidores públicos vinculados con la Administración Municipal de Floridablanca, se **registró la existencia de 219 servidores públicos vinculados a la entidad que efectivamente han actualizado** información concerniente a su hoja de vida**, reflejando un 95,22% de cumplimiento de los 231 servidores públicos reportados en planta.** A continuación, se presenta una gráfica y la muestra representativa de la información anteriormente mencionada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEPII
MONITOREO DE ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA

Función Pública

15/10/2024 10:34:20

Codigo Sigep	Hoja de Vida Activa en Entidad	Nombre de la entidad	Tipo de Asociación en la entidad	Tipo Documento de Identidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	5651138	ROJAS	LAGUADO	EDMUNDO	
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	13716044	RODRIGUEZ	ACELAS	JOSE	MANUEL
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	13888680	Chavez	Nuñez	Luis	Augusto
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	15933036	LADINO	AYALA	HÉCTOR	FABIO
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	37513382	Plata	Vargas	Sandra	Ximena
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	37545838	ARENAS	RODRIGUEZ	LUCIA	MARGARITA
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	37547103	QUINTERO	RANGEL	ROSA	
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	37547335	DIAZ	JAIMES	JENNY	DEL PILAR
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	37897227	Galvis	Pimiento	Gladys	Rocio
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63342643	HERRERA	CASTILLO	NUBIA	STELLA
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63396997	ROJAS	CELIS	GENNY	ROCIO
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63476195	Sierra	Becerra	Maria	Elena
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63488295	Gonzalez	Vega	Elsa	Yazmin
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63511348	Carrero	Uribe	Adriana	Ximena
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63524910	Castro	Vasquez	Laura	Riguev
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63548947	Ruiz	Rojas	Ximena	Andrea
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63551845	Yomayusa	Diaz	Juliana	Rocio
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	63554094	VEGA	ARIAS	KELLY	ANYULENA
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	79793380	Pico	Ortiz	Leonardo	Javier
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	88227577	Palacios	Gallo	Pedro	Antonio
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	88275686	Hernandez	Roa	Angel	Alberto
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91153947	TORRA	GARCIA	JOSE	WILLIAM
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91251183	Toloza	Hernandez	Luis	Hernando
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91271533	Lizarazo	Bueno	Abel	
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91279384	Larrotta	Hernandez	Ricardo	
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91460931	Hernandez	Valero	Joan	Manuel
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91488636	Estupiñan	Mantilla	Hernan	Roney
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91491988	ROJAS	ALVAREZ	JHON	EDWING
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	91493854	CONDE	RINCON	WILFRANZ	HERNANDO
0394	SI	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	SERVIDOR PÚBLICO	CEDULA DE CIUDADANIA	1000145556	Ariza	Lopez	John	Jairo

Monitoreo de actualización de H

2. MÓDULO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS SERVIDORES PÚBLICOS.

- **Parámetro de Evaluación:** Se examina si los servidores públicos han presentado oportunamente su declaración de bienes y rentas a través del SIGEP II, la cual es una obligación anual para los funcionarios del Estado.

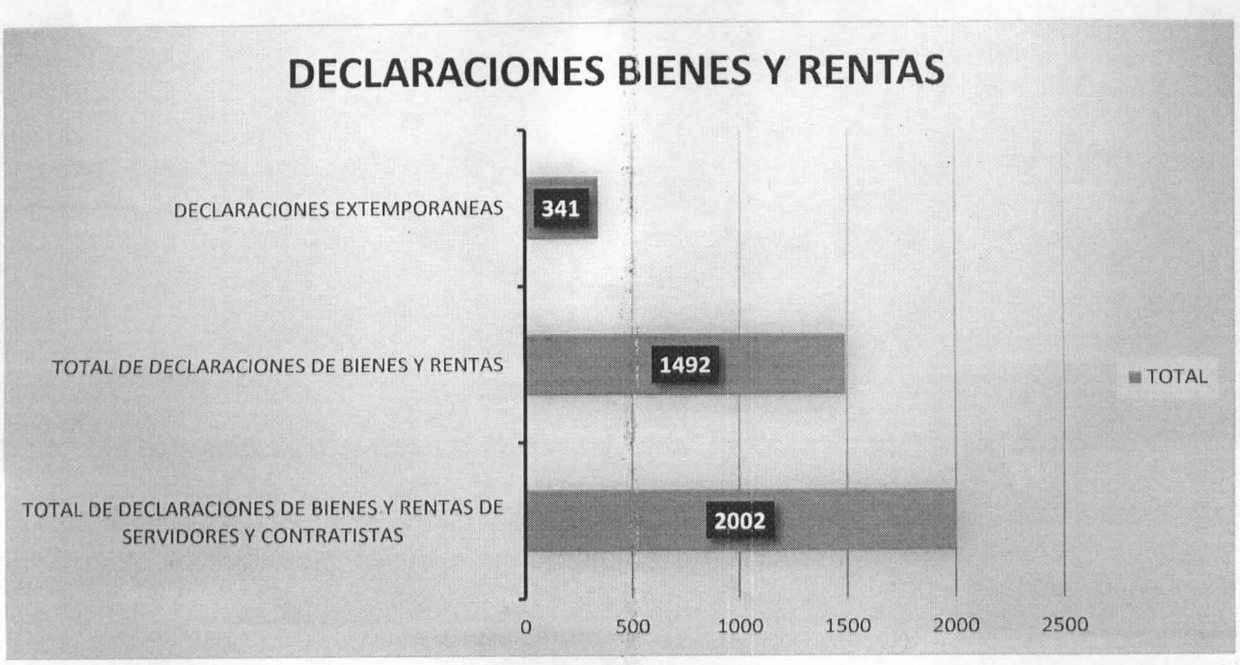
- **Información analizada:**

 - Lista de servidores públicos obligados a presentar la declaración.
 - Fechas de presentación de las declaraciones de bienes y rentas en el SIGEP II.
 - Identificación de servidores públicos que no presentaron la declaración o que la hicieron de forma extemporánea.

- **Dependencia responsable:** La Oficina de Talento Humano debe proveer los datos de los servidores públicos y su estado de cumplimiento respecto a la declaración de bienes y rentas. El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) también proporciona las directrices para este proceso.

Con el propósito de validar las declaraciones de bienes y rentas correspondientes al periodo enmarcado en la auditoria, se realizó la consulta en el aplicativo SIGEP II del "monitoreo de bienes y rentas". Esta revisión se basó en la información suministrada por la Oficina de Talento Humano de los servidores públicos vinculados a la entidad y se contrastó con los datos almacenados en el aplicativo.
A continuación, se presenta un análisis de la Oficina de Control Interno (OCI) en relación con la actividad de actualización de declaraciones de bienes y rentas en el SIGEP II.

- **Total de declaraciones presentadas a nivel municipal:** Durante la vigencia 2023, según información proporcionada por SIGEP II, a nivel municipal en general se reportaron **2002 declaraciones de bienes y rentas**, distribuidas entre servidores públicos y contratistas.
 De lo anterior y **Cumplimiento por parte de los servidores públicos** del total de declaraciones presentadas por los servidores públicos, **1492** corresponden a servidores públicos **activos**. Sin embargo, sobre el reporte total de servidores públicos registrados, se identificó que **341 declaraciones** fueron presentadas de manera **extemporánea**, es decir, **el 20.94%** de los servidores públicos incumplieron con los plazos establecidos para la presentación de su declaración de bienes y rentas.



A su vez durante esta revisión de las declaraciones de bienes y rentas en lo referente a Servidores Públicos en categorías periódicas y para actualizar, en el aplicativo del SIGEP II se identificó que 136 servidores públicos presentaron sus declaraciones en las categorías "periódica" y 38 "para actualizar" después de la fecha límite establecida, 31 de julio de 2024, según el Decreto 484 del 24 de marzo de 2017 del DAFP.

Es importante señalar que el aplicativo SIGEP II no distingue entre diferentes categorías de servidores públicos vinculados con la administración municipal de Floridablanca, como por ejemplo los docentes de los colegios.
Por lo tanto, para realizar una depuración precisa, se llevó a cabo una comparación manual entre la información de declaraciones extemporáneas de Bienes y Rentas del SIGEP II y el **LISTADO DE PERSONAL DE ALCALDIA DE FLORIDABLANCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023,** proporcionado por la Oficina de Talento Humano, con un total de 231 servidores públicos vinculados con la Administración Municipal de Floridablanca en las diferentes modalidades. Este proceso reveló un total de 4 registros de servidores públicos que reportaron de manera extemporánea su declaración de Rentas y servicios en el SIGEP II, que corresponden al 1,7% del total de los servidores públicos vinculados a la entidad y se enuncian a continuación:

- Adriana Delgado
- Adriana Marcela Vera Sandoval
- Adriana Milena Cáceres Rodríguez
- Alaba Esperanza Gómez Prada

Así las cosas, se evidenció un cumplimiento del 98,3% Servidores Públicos vinculados con la Administración Municipal de Floridablanca que efectivamente reportaron sus declaraciones de bienes y rentas de manera oportuna.

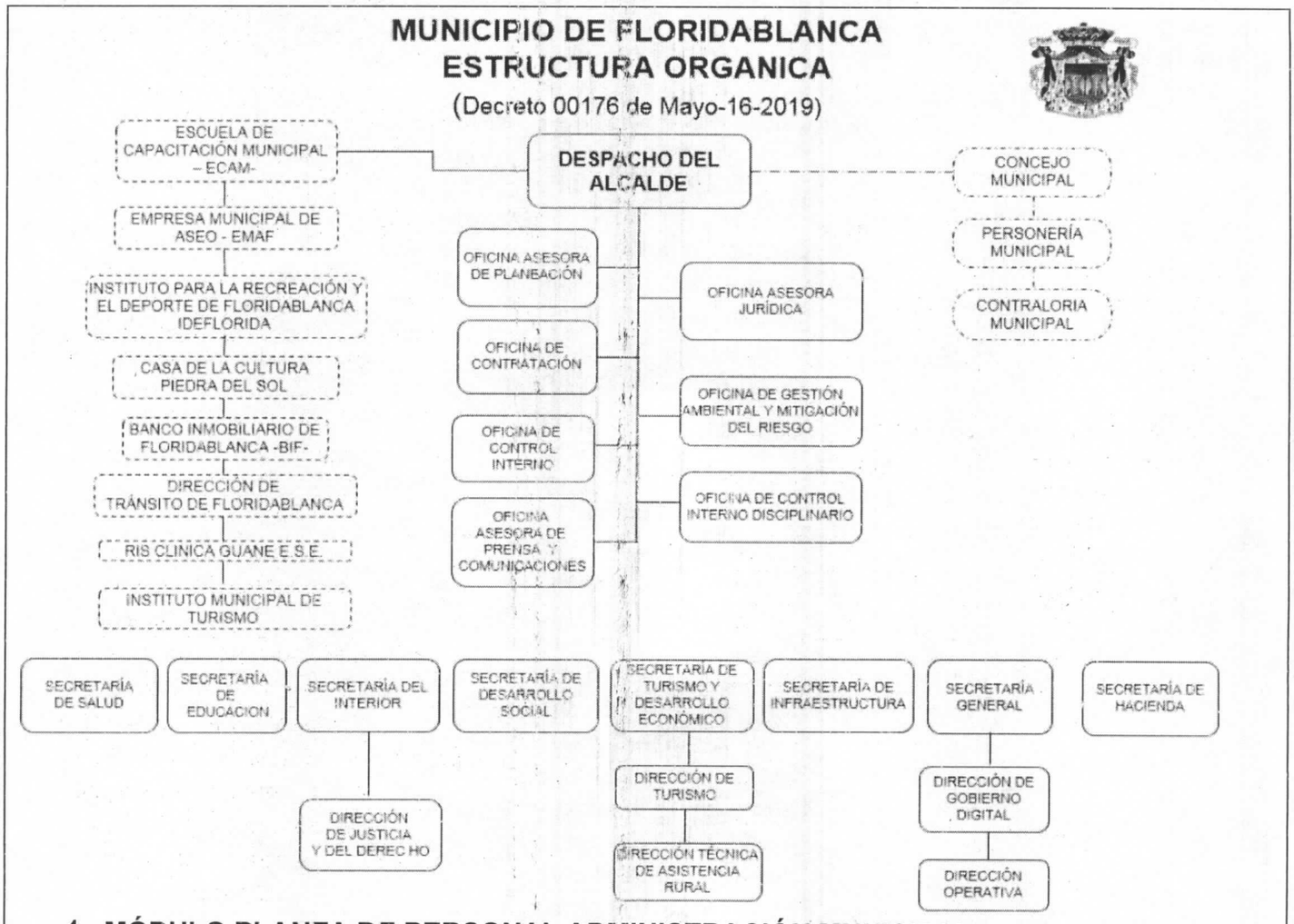


3. MÓDULO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Se evaluaron las discrepancias entre la información sobre la planta de personal registrada en el SIGEP *II y los datos* proporcionados por la Oficina de Talento Humano, buscando garantizar que la información de cargos, vinculaciones y desvinculaciones sea precisa.

Al consultar la estructura organización de la entidad dentro del aplicativo SIGEP II, se evidenció que se encuentra actualizada a la última modificación según Decreto 0393 de 2021 con los siguientes niveles jerárquicos:

Alcaldía Municipal de Floridablanca Estructura Organizacional Decreto 0393 de 2012	
Número de Jerarquía	**Dependencia**
1	Despacho del alcalde
2	Oficina de Control Interno
3	Oficina de Control Interno Disciplinario
4	Oficina de Contratación
5	Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo de Desastres
6	Secretaría de Planeación
7	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
8	Secretaría Jurídica
9	Secretaría Local de Salud
10	Secretaría de Educación
11	Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
12	Secretaría de Desarrollo Social
13	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
14	Secretaría de Infraestructura
15	Secretaría General
16	Secretaría de Hacienda
17	Dirección de Justicia y Del Derecho
18	Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana
19	Dirección de la Mujer
20	Dirección de Turismo
21	Dirección Técnica de Asistencia Rural
22	Dirección de Gobierno Digital
23	Dirección Operativa



4. MÓDULO PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Se llevó a cabo la verificación de la información de los cargos correspondientes a la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, utilizando como fuente el SIGEP II al comparar estos datos con los proporcionados por la Oficina de Talento Humano, se obtuvo el siguiente análisis comparativo:

Cargo	Servidores Públicos reportados en SIGEP II	Servidores Públicos reportados por Talento Humano
Auxiliar Administrativo	37	40
Profesional Universitario	54	73
Profesional Especializado	19	23
Secretario	23	22
Auxiliar de Servicios Generales	12	10
Técnico Operativo	11	11
Secretario de Despacho	4	8
Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª Categoría	2	5
Sargento de Prisiones	2	N.A.
Director Administrativo o Financiero o Técnico u Operativo	5	7
Asesor	2	2
Conductor	2	2

Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Prensa o de Comunicaciones.	3	1
Jefe de Oficina	3	3
Médico General	1	1
Comisario de Familia	4	4
Secretario Ejecutivo	1	1
Celador	1	2
Secretario Ejecutivo Despacho de Alcalde	N.A.	2
Director Administrativo	N.A.	4
Jefe de Oficina, Sección, División	N.A.	3
Tesorero General	N.A.	1
Alcalde Popular	1	1
Total	**197**	**226**

Así, se observó que los cargos de personal de planta de la entidad, se detectó una discrepancia de 29 cargos entre los registros del aplicativo SIGEP II y los datos suministrados por la Oficina de Talento Humano. De lo anterior podemos decir que los casos más llamativos son la diferencia entre los profesionales universitarios reportados por el SIGEP II (54) y los suministrados por talento humano (73) e igualmente en el caso de profesionales especializados el SIGEP II reporta y arroja un dato de (19) y la oficina de talento humano reporta un total de (23)

5. MÓDULO VINCULACIÓN – DESVINCULACIÓN SERVIDORES PÚBLICO

Se llevó a cabo la consulta del módulo de "Vinculación" del Aplicativo SIGEP II para verificar el cargue de la Planta de Personal actualmente vinculada a la entidad, de acuerdo con los datos proporcionados por la Oficina de Talento Humano.

De igual manera, se realizó la consulta del módulo de "Desvinculación" en el aplicativo y se obtuvo que del 01 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023 se evidenciaron 21 desvinculaciones; en tanto, del 01 de enero al 31 agosto de 2024, 38 desvinculaciones, las cuales se relacionan a continuación:

DESVINCULACIONES VIGENCIA 2023 (01 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023)**:**

NOMBRE	FECHA EFECTIVA DE DESVINCULACIÓN	CAUSA DE DESVINCULACIÓN
MIGUEL ANGEL MORENO SUAREZ	31/12/2023	POR EXPIRACION DEL PLAZO PACTADO
WALTER DAVID DURAN PRADA	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JAIRO ALEXANDER PRADA BUENO	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
MARCELA MILENA LEAL INFANTE	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
ALBERTO BARON	15/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
FERNANDO MIER MARTINEZ	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
SILVIA VALENTINA MANTILLA OLIVEROS	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
OLGA LUCIA CABALLERO CASTAÑEDA	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
MONICA MARIA LEAL ABRIL	09/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA

GUILLERMO JOSE PILONIETA DIAZ	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
REINALDO JAZZNETH VIVIESCAS PEREZ	20/09/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
YULAN CASTILLO OSORIO	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JAIR ESTEBAN GONZALEZ AMADO	15/11/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JORGE IVÁN VILLAMIZAR GÓMEZ	01/08/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
CYNTHIA VIVIANA MARTINEZ CORNEJO	10/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
SERGIO ANDRES DURAN GOMEZ	31/12/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
LUIS ANTONIO GALVIS ACEVEDO	15/11/2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA

DESVINCULACIONES VIGENCIA 2024 (01 de enero al 31 agosto de 2024**):**

NOMBRE	FECHA EFECTIVA DE DESVINCULACIÓN	CAUSA DE DESVINCULACIÓN
YUDY GONZÁLEZ BARBOSA	20 DE AGOSTO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
MERCY LUCERO SANCHEZ ANCHICOQUE	4 DE AGOSTO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
ELMER JOVANNY GARRIDO RAMIREZ	21 DE JULIO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
JORGE EDUARDO HEREDIA CADENA	14 DE JULIO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
MERY JULIANA BARRERAVILLAMIZAR	1 DE JULIO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
ERIKA CABALLERO BARBOSA	23 DE JUNIO DE 2024	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
IVAN EDUARDO BREGULLA VARGAS	3 DE JUNIO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
ADRIANA MARCELA VERA SANDOVAL	3 DE JUNIO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
MANUEL MARIA TARAZONA TARAZONA	31 DE MAYO DE 2024	RETIRO POR HABER OBTENIDO PENSION
NAILA PATRICIA GOMEZ CUELLAR	30 DE MAYO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
GERMAN MECON NARANJO	14 DE MAYO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
LILIAM DAYANNA ENCISO MOLINARES	14 DE MAYO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
FRANCYS MARIELL GAVIRIA NAVAS	2 DE MAYO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
JUAN CAMILO MANRIQUE LOPEZ	1 DE MAYO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO

LEIDY ANDREA DUARTE SAAVEDRA	1 DE MAYO DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE	23 DE ABRIL DE 2024	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
CARLOS MARIO SERRANO MANRIQUE	21 DE ABRIL DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
JAVIER ALFONSO QUINTERO RIVERO	7 DE ABRIL DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
WILFRANZ HERNANDO CONDE RINCON	7 DE ABRIL DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
LUZ STELLA PABÓN TRUJILLO	7 DE ABRIL DE 2024	POR DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO
LUDY GONZALEZ MORENO	1 DE ABRIL DE 2024	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
MIGUEL ANGEL MORENO SUAREZ	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR EXPIRACION DEL PLAZO PACTADO
WALTER DAVID DURAN PRADA	9 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JAIRO ALEXANDER PRADA BUENO	10 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA	15 DE NOVIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
MARCELA MILENA LEAL INFANTE	15 DE NOVIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
ALBERTO BARÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
FERNANDO MIER MARTÍNEZ	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
SILVIA VALENTINA MANTILLA OLIVEROS	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
OLGA LUCIA CABALLERO CASTAÑEDA	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
MONICA MARIA LEAL ABRIL	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
GUILLERMO JOSÉ PILONIETA DIAZ	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
REINALDO JAZZNETH VIVIESCAS PEREZ	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
YULAN CASTILLO OSORIO	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JAIR ESTEBAN GONZALEZ AMADO	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
JORGE IVÁN VILLAMIZAR GÓMEZ	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
CYNTHIA VIVIANA MARTINEZ CORNEJO	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
SERGIO ANDRES DURAN GOMEZ	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA
LUIS ANTONIO GALVIS ACEVEDO	31 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA

Por otra parte y en lo referente a las **vinculaciones** para el mismo período 01 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 agosto de 2024, se evidenció en los registros del SIGEPII 51 vinculaciones, las cuales 46 corresponden a la vigencia 2024, que se relacionan a continuación:

VINCULACIONES VIGENCIA 2024 (01 de enero al 31 agosto de 2024)**:**

NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN	FECHA VINCULACIÓN
NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	01/01/2024
HELIO TORRES TOLOZA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	03/01/2024
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	04/01/2024
PEDRO IGNACIO PAEZ SARABIA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	22/01/2024
GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	01/01/2024
FABIAN ANDRESV ARGAS PORRAS	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	02/01/2024
DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	01/01/2024
ANDRES NORBERTO ARDILAPEREZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	01/01/2024
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	13/02/2024
JUAN SEBASTIAN ARCHILA GUALDRON	CARRERA ADMINISTRATIVA	23/01/2024
ADRIANA MARCELA MERCHAN SALGADO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	24/01/2024
MARTHA YULEIMA AREVALO ACEVEDO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	15/01/2024
MIGUEL ANDERSON BELTRAN PRADA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	01/01/2024
JOHANNA INES NUÑEZ LAITON	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	22/01/2024
JEIMMY ALEJANDRA SANDOVAL SARMIENTO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	15/01/2024
DIANA MILENA VILA FLOREZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	18/01/2024
CLAUDIA LUCIA RAMIREZ CARREÑO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	03/01/2024
ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	03/01/2024
JULIO CESAR FLOREZ VARGAS	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	11/01/2024
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	ELECCIÓN POPULAR	01/01/2024
CARLOS ANDRES SALAZAR VILLAMIZAR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	19/01/2024
LAURA MARCELA SEPULVEDA GOMEZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	17/01/2024
MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACIN	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	16/01/2024
JUDDY XIOMARA HERRERA BARRERA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	02/01/2024
MARCO ANDRES SILVA LOPEZ	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	03/01/2024
JHAN CARLOS RUIZ SIERRA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	17/01/2024
ANDRES FELIPE TORRES PRADA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	13/02/2024
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	01/01/2024
KAROL MISHELLE CONTRERASQUINTERO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	02/01/2024
DEISY LINDA APARICIO PEREZ	CARRERA ADMINISTRATIVA	10/04/2024
SANDRA MILENA CABEZA VILLAMIZAR	CARRERA ADMINISTRATIVA	01/04/2024
CARLOS HUMBERTO JAIMES CABALLERO	CARRERA ADMINISTRATIVA	19/03/2024
ANDREA CAROLINA PEREZ CAMPOS	CARRERA ADMINISTRATIVA	11/06/2024
DIANA CRISTINA PEREZ PEDROZO	CARRERA ADMINISTRATIVA	10/07/2024
JULIANA ROCIO YOMAYUSA DIAZ	CARRERA ADMINISTRATIVA	13/06/2024
ZULY ELIANA RODRIGUEZ JAIMES	CARRERA ADMINISTRATIVA	06/06/2024
LAILA ZARIT DEL ROCIO PATIÑODIAZ	CARRERA ADMINISTRATIVA	29/07/2024
MARIA DEL PILAR RINCÓN CARVAJAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	06/08/2024
YEILA KATHERINE BAYONA PORTILLA	CARRERA ADMINISTRATIVA	13/06/2024
ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE	CARRERA ADMINISTRATIVA	29/08/2024
EDNNA JISETH LOPEZ OVIEDO	CARRERA ADMINISTRATIVA	30/07/2024
MARIA FERNANDA SUAREZ TARAZONA	CARRERA ADMINISTRATIVA	17/06/2024
LUIS EDUARDO JAIMES OLARTE	CARRERA ADMINISTRATIVA	16/05/2024
JOHANA PATRICIA BARRERA JEREZ	CARRERA ADMINISTRATIVA	13/02/2024
MARIA CAMILA RODRIGUEZ CORREA	CARRERA ADMINISTRATIVA	07/02/2024
YAMILE PUENTES CAÑAS	CARRERA ADMINISTRATIVA	09/05/2024

VINCULACIONES VIGENCIA 2023 (01 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023**):**

NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN	FECHA VINCULACIÓN
MARIA FERNANDA RUEDA CARVAJAL	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	29/12/2023
KAROL YULIANA CARVAJAL MENDOZA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	2/10/2023
FERNANDA DAZA QUINTERO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	19/12/2023
ANDRES FELIPE CACERES RODRIGUEZ	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	29/12/2023
NELSON ENRIQUE ESTUPIÑAN GARCIA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	17/10/2023

6. MÓDULO HOJAS DE VIDA CONTRATISTAS

En cuanto a los contratistas de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, se revisó el "Monitoreo de Actualización de Hoja de Vida" en el SIGEP II y se identificó un total de 2045 registros únicos de hojas de vida actualizados entre el período de enero a agosto de 2024, correspondientes a contratistas en toda la entidad territorial. De la anterior información filtrada, se identificaron 52 registros de actualización, los cuales obedecen a contratistas asignados en la entidad. Esta cantidad excluye duplicados y se corroboraron como Hojas de Vida Activas en la entidad. A continuación, se presenta una muestra representativa de la información anteriormente mencionada.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEPII
MONITOREO DE ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA

sigepII

Fecha generación 18/09/2024 15:52:56

	Codigo Sigep	Hoja de Vida Activa en Entidad	Nombre de la entidad	Tipo de Asociación en la entidad	Tipo Documento de Identidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	
43	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	13526382	Melo	Ruiz	Jose	Jesid
44	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1005150516	Gomez	Sequeda	Nicol	Aleja
45	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095808786	Delgado	Garcia	Maria	Lucer
46	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	91276542	Fuentes	Pico	Gustavo	
183	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	91157662	Cornejo	Zarate	Alexander	
372	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	63550773	Florez	Tavera	Yudy	Carol
423	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	88271307	Julios	Buitrago	Wilmer	Hern
455	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	91155239	Esparza	Martinez	Jose	Alexa
489	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1098794009	Ochoa	Ortiz	Paola	Aleja
495	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095949375	Caceres	Rodriguez	William	
612	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1098680462	Gil	Beleño	Teresa	de Je
619	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	49789321	Escudero	Cantillo	Leamis	
623	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095818868	Lizarazo	Cardona	Stephany	
646	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1102366149	Osma	Tellez	Jonathan	Stwa
650	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1098801866	Gonzalez	Diaz	Maria	Ferna
651	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1099215091	Espitia	Fajardo	Sergio	Emm
661	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	63531571	Suarez	Fajardo	Diana	Marc
680	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	13839869	Marquez	Serrano	Miguel	Ange
729	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	72268329	Padilla	Borja	Jesus	Alber
904	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	91155774	Infante	Trujillo	Carlos	Benit
981	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	13354290	Ramirez	Ortiz	Manuel	Anto
1032	0394	Si	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1005543543	Ardila	Silva	Valentina	

Por otro lado, según información suministrada por el SIGEPII, se evidenciaron 803 registros únicos por Contratos de Prestación de Servicios Profesionales vinculados con la Administración Municipal

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEPII
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

sigepII

n 30/09/2024 14:16:10

Nombre de la entidad	Sector Administrativo	Clasificacion Organica	Orden	Naturaleza Juridica	Departamento	Municipio	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Primer Apellido	Segur
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	63337097	Velandia	Pabon
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1090412516	Delgado	Calderor
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1094248363	Barrera	Rangel
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095819193	Ariza	Parra
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	37555787	Ortega	Guerrerc
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095813735	Bernal	Jaimes
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095809968	Uribe	Fuentes
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	63561837	Ardila	
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	13872641	Sossa	Echeverr
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	37901607	Correa	Medina
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1005543543	Ardila	Silva
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1098645616	Rincon	Roa
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	2194006	Vargas	Vargas
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095825601	Hernandez	Valenzue
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	13922957	Villamizar	Carvajal
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	63452306	Mendoza	Tarazona
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	63296470	Martinez	Galvis
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095794387	Becerra	Blanco
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095823200	Parra	Pinto
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1098735063	Betancourt	Diaz
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	NO APLICA	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	ALCALDÍA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	CEDULA DE CIUDADANIA	1095822965	Ramirez	Duarte

Contratos de Prestación de Serv +

Asimismo, La Oficina Asesora de Contratación reportó el listado de contratistas con corte de 01 de agosto de 2023 a diciembre de 2023 y 01 de enero de 2024 a 31 de agosto de 2024, donde **se registran de forma única (sin duplicados) 983 registros** reportados de Contratistas vinculados con la Administración Municipal. contratistas. Esto se evidencia en la siguiente muestra:

Contratistas__nicos_de_CR-OAC_Ordenados_Alfab_ticamente

	NIT O CEDULA DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA
613	1126596843	ABRIL CHACON YULY PAOLA
466	1098744520	ABRIL VARGAS CAMILO ANTONIO
565	63474618	ACEVEDO BERMUDEZ CLAUDIA LUCIA
289	13541711	ACEVEDO CADENA JAVIER HERNANDO
209	1097488617	ACEVEDO LARA SARA SOFIA
481	1098604851	ACEVEDO RUIZ MIGUEL ANTONIO
223	63529773	ACEVEDO VARGAS SILVIA BIBIANA
700	1098782256	ACOSTA PIMIENTO YULIETH
610	63536662	AGREDO LIZCANO SOLCATERINE
1182	91532405	AGUDELO BADILLO ROGER AMAURE
46	1102350146	AGUDELO REY LUZ DARY
176	63532302	AGUILAR RAMIREZ ANDREA ESTEFANY
236	1098662272	AGUILLON DUQUE JUDY KATHALINA
539	1152209265	AGUIRRE CARREÑO KAREN LORENA
251	63500658	ALARCON TORRES SANDRA YANETH
6	63298765	ALBA CASTELLANOS MARIA EUGENIA
441	1098723864	ALBARRACIN ACEVEDO BRENDA MAYERNY
715	91255088	ALBARRACIN GARCIA RICARDO
294	91513473	ALBARRACIN VALBUENA ELKIN
21	1096211498	ALDANA ARDILA ANGELA PATRICIA
277	91512991	ALDANA JAIMES DIEGO ARMANDO

SUMA 0 PROMEDIO MIN 0 MAX 0 CONTARA 983

Así las cosas, la cantidad de registros provenientes de la Oficina Asesora de Contratación es **180 datos más** en comparación con la cantidad de registros en el SIGEP II. Debido a esta disparidad, el análisis se efectuó utilizando la información del SIGEP II como base, y esto condujo a la obtención del siguiente resultado:

Información del aplicativo SIGEP II	
No. de contratistas por prestación de servicios profesionales encontrados en los datos reportados en SIGEP II.	803
No. de contratistas no encontrados en los datos reportados por la Oficina Asesora de Contratación.	180
Total	983

Se observó que un 18.3% de los datos presentan falta de coincidencia, debido a que los registros están presentes en el SIGEP II; pero, se encuentran 180 registros de más en la base de datos de la Oficina de Contratación. En contraste, **se pudo constatar que un 81.7% de los datos sí exhiben concordancia entre ambas fuentes; de los cuales al corroborar la actualización de hojas de vida en los registros SIGEPII**, se encuentra igual proporción de actualización, es decir, del 81,7%.

V. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

- **Actualización de las Hojas de Vida**: Se ha logrado un avance significativo en la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos registrados en el SIGEP II, con un 95.22% de cumplimiento respecto a los 231 servidores públicos vinculados a la entidad. Sin embargo, persisten algunos casos en los que la actualización no se ha realizado de manera oportuna, lo que afecta la integridad de la información en el sistema.

- **Declaración de Bienes y Rentas**: El cumplimiento global en la presentación de las declaraciones de bienes y rentas para el año 2023 fue satisfactorio en un 98.3%. Sin embargo, se detectaron algunos servidores que no presentaron sus declaraciones a tiempo, lo que refleja la necesidad de implementar mecanismos más eficientes de seguimiento y control.

- **Desactualización de la Planta de Personal**: Se evidenciaron discrepancias entre los registros de cargos en el SIGEP II y los proporcionados por la Oficina de Talento Humano. Estas inconsistencias en los datos, tanto en número como en tipo de cargos, afectan la precisión de los registros y dificultan la correcta administración de la planta de personal.

- **Conflictos de Interés y Vinculaciones Extemporáneas**: Aunque el sistema refleja un nivel adecuado de cumplimiento en la declaración de conflictos de interés, se detectaron algunas vinculaciones extemporáneas y desvinculaciones que no fueron correctamente actualizadas en el sistema, lo que crea un riesgo en la administración transparente de la entidad.

- **Información de Contratistas**: En cuanto a los contratistas, se identificaron discrepancias entre el SIGEP II y los datos proporcionados por la Oficina de Contratación. Estas diferencias generan incertidumbre sobre el manejo de información y la gestión contractual, afectando la confiabilidad del sistema.

Recomendaciones del Grupo de Control Interno

- **Fortalecimiento del Seguimiento a la Actualización de Hojas de Vida**: Se recomienda a la Oficina de Talento Humano implementar un sistema de alertas y seguimiento continuo para asegurar que todos los servidores públicos actualicen sus hojas de vida de manera oportuna, garantizando que el SIGEP II refleje información veraz y actualizada en tiempo real.

- **Mejora en el Control de las Declaraciones de Bienes y Rentas**: Es necesario establecer un cronograma de recordatorios automáticos para los servidores públicos, con alertas previas a la fecha límite de presentación de las declaraciones de bienes y rentas. También se sugiere reforzar los respectivos llamados de atención por incumplimiento de esta obligación.

- **Revisión y Actualización de la Planta de Personal**: La Oficina de Talento Humano debe realizar una revisión exhaustiva de los registros de la planta de personal, comparando y corrigiendo las inconsistencias entre el SIGEP II y los datos internos. Se recomienda una actualización periódica para mantener la congruencia entre ambas fuentes de información.

- **Control de los Conflictos de Interés**: Para evitar vinculaciones extemporáneas y posibles conflictos de interés, se debe implementar un sistema de seguimiento más riguroso y

automatizado para la presentación de las declaraciones de conflicto de interés, tanto al ingreso como durante la permanencia de los servidores públicos.

- **Optimización del Registro de Contratistas**: El funcionario y/o contratista que maneja el SIGEP II el cual está adscrito a la Oficina de Contratación debe resolver las discrepancias en los registros de los contratistas. Se recomienda realizar cruces de información que permitan identificar las diferencias y a su vez corregirlas de manera oportuna.

Sandra Yanneth Moreno Velásquez
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Karen Julieth Castro Osorio – Consultorio Jurídico UNICIENCIA

Ariel Maurissio Ariza Carvajal – Consultorio Jurídico UNICIENCIA

Revisó aspectos jurídicos: Iván Sarmiento Becerra
Profesional de apoyo – OCI

ACTIVIDAD No 4 Proyectar los oficios y demás documentos para el correcto desarrollo de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno.

Proyección de oficio No OCI-101-2024 del 16 de Octubre y OCI-108-2024 del 31 de Octubre de 2024

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	CONTROL INTERNO	FECHA	08/08/2024
	CONTROL INTERNO A LA GESTION PUBLICA	TRD	105

Radicado N°: **OCI-101-2024**

Floridablanca, 16 de Octubre de 2024

Doctora
GENNY LILIANA URIBE GOMEZ
Secretaria de Salud de Floridablanca
Doctor
JUAN CARLOS GOMEZ (Sisbén) / CARLOS A. APARICIO (Profesional Especializado)
E. S. D.

Ref: Solicitud de información auditoría interna al régimen subsidiado

De manera atenta se informa que en cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2024 y en desarrollo de la auditoría interna al régimen subsidiado en la Secretaria de Salud del municipio de Floridablanca, me permito solicitar comedidamente la siguiente información:

- Todos los procedimientos actualizados y establecidos en las actividades relacionadas con el régimen subsidiado en el Municipio de Floridablanca.
- Las bases de datos e información del régimen subsidiado vigencia 2023.
- Total de usuarios en el régimen subsidiado en la vigencia 2023, así como la actualización y depuración de las mismas (Cuantos vinculados nuevos hubo en régimen subsidiado en el municipio de Floridablanca en la vigencia 2023 y cuantos se desvincularon o ya no hacen parte en esta base de datos 2023)
- Cuántas ARS prestan el servicio en el Municipio de Floridablanca y si las mismas cumplen y se ajustan a las normas en lo referente a la calidad del servicio prestado dentro del régimen subsidiado.
- Cuál es el estado del archivo general en el régimen subsidiado de la vigencia 2023, y a su vez si me cumple con los parámetros y normatividad establecida en la ley 594 de 2000, y finalmente si se maneja política cero papel y el archivo de esta vigencia se encuentra digitalizado.

Agradecemos remitir por este medio la información solicitada al correo electrónico controlinterno@floridablanca.gov.co a más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

No siendo otro el particular.

SANDRA YANNETH MORENO VELASQUEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

Proyectó: Iván Sarmiento Becerra – Abogado CPS – OCI
Carlos Eduardo Peña – Contador CPS – OCI

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	CONTROL INTERNO	FECHA	08/08/2024
	CONTROL INTERNO A LA GESTION PUBLICA	TRD	105

Radicado N°: **OCI-108-2024**

Floridablanca, 31 de Octubre de 2024

Doctor
JUAN CARLOS GOMEZ (Sisbén) / CARLOS A. APARICIO (Profesional Especializado)
E. S. D.

Ref: Socialización y primera mesa de trabajo (Régimen Subsidiado)

De la manera más atenta y en cumplimiento de las metas proyectadas por la oficina de Control Interno vigencia 2024 y en desarrollo de la auditoría interna al régimen subsidiado en la Secretaria de Salud del municipio de Floridablanca, me permito solicitar se agende dentro de sus instalaciones un espacio para realizar la primera mesa de trabajo y asi realizar la respectiva verificación de la información suministrada por ustedes en todo lo referente a los procedimientos actualizados y establecidos, bases de datos y depuración de las mismas y demás información allegada por su oficina a este despacho.

Dia: Miercoles 06 de Noviembre de 2024
Hora: 9:00 am
Lugar: Instalaciones del Sisben (Transversal 29 No 5-33 Lagos III)

Agradecemos confirmar la reunión al correo electrónico controlinterno@floridablanca.gov.co al recibo de la presente comunicación.

No siendo otro el particular.

SANDRA YANNETH MORENO VELASQUEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

Proyectó: Iván Sarmiento Becerra – Abogado CPS – OCI

Carlos Eduardo Peña – Contador CPS – OCI